

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos Jhoan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Rey, Yarelis Cruzado Cuesta, Lina Stella Ríos Ocampos, Angie Rocío García Solís, Karen Paola Ríos Montiel, Lida Magali Hernández Ochoa, Eudonia Monroy Gómez, Dila Cristina Jiménez Beltrán, Mariyell Gualaco Luna, Sandra Milena Torres, Yarli Estrada López, Yadi Jasbleidy Avellaneda Pérez, Astrid Rubiola Saldarriaga Pérez, Yennia Arias Rangol, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Liliann Carranza, Dúnia Alvernia García del Proyecto 1006 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta.

EL SUSCRITO RICARDO LEON PERALTA, Subdirector Local de Bosa
HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro _____

Se publica el presente aviso con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 20080, 20096, 20092, 20115, 15530, 13919, 13913, 10294, 11004, 11013, 9340, 8342, 13898, 21011, 21604, 21623, 21639, 21018
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desdijado este documento

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
 Subdirectora Local de Bosa (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
 Subdirectora Local de Bosa (E)
 Proyecto: Gloria Paulina Barón C.
 Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 07 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195 F-F-003b

Bogotá D.C. 17 de Febrero de 2017

SDIS
 Orig: 1406000-SUBDIRECCION LOCAL BOSA
 Des: YADI JASBLEIDY AVELLANEDA PEREZ
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 23/02/2017 04:28 PM Fd: 1 Anx: 0
 Rad: SAL-13898 Rpa: ENT-7533

Señora
YADI JASBLEIDY AVELLANEDA PEREZ
 CARRERA 103 NÚMERO 75 - 55 SUR
 BOSA CIUADDELA EL RECREO
 Teléfono: 3542219
 Ciudad:

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar
 Referencia: Requerimiento Nro 332982017 Rad ENT-7533 del 20/02/2017


Respuesta señora Yadi Jasbleidy avellaneda

Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita " el egreso de mi hija NICOLE SARAY GARZON AVELLANEDA identificada con NUIP 1220217096 ya que mi hija está escrita en un jardín de Bienestar Familiar y no la han podido ingresar al sistema porque aun esta activa en Ámbito Familiar, les pido se realice el egreso inmediatamente porque yo necesito que la niña ingrese al jardín para poder trabajar ". Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos.

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que su hija NICOLE SARAY GARZON AVELLANEDA, se encuentra en estado Atendida, es decir egresada de la modalidad Ambito familiar desde el 21/12/2016.

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de Identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en ámbito institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. - 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos: -Copia del registro civil -Copia de servicio público reciente

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

RICARDO LEON PERALTA
 Subdirector Local para la Integración Social
 Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Rodolfo Lozano Hinestroza / Instructor 313-14
 Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 30 días para diligenciar la encuesta. Gracias

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social